

inej.net

Maestría

Cumplimiento Normativo,
Transparencia y Buen
Gobierno



Inicia: lunes 2 de agosto de 2021

Inscripción: Las solicitudes se recibirán a más tardar el domingo 1 de agosto de 2021

Destinatarios: Profesionales Oficiales de Cumplimiento, servidores públicos de los organismos de supervisión, sujetos obligados financieros y sujetos obligados no financieros, profesionales del Derecho y Ciencias afines.

Duración: 15 meses





Presentación

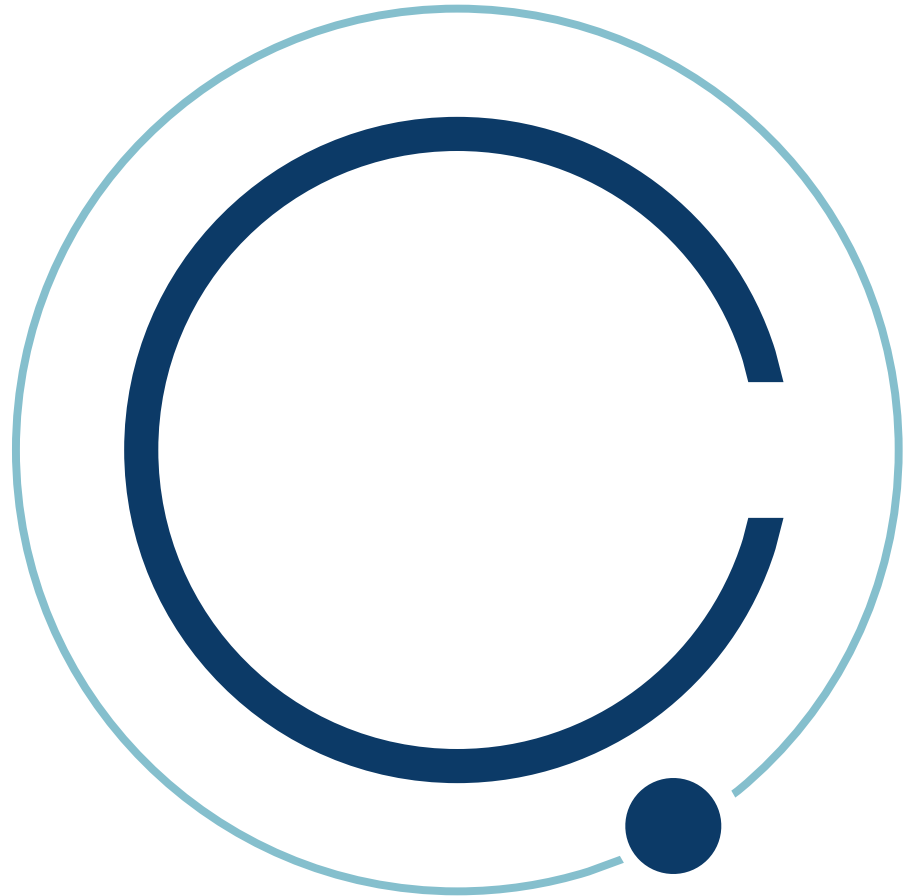
El cumplimiento normativo tiene la función de velar por que las actividades que lleve a cabo una empresa u organización [privada o estatal] sean realizadas en el marco de la legalidad y conforme a criterios de integridad y conforme a una cultura de buen gobierno corporativo.

En ese contexto, el Estado, a través de los organismos de supervisión, exige a los sujetos obligados del sector financiero, los sujetos obligados no financieros y a quienes se dedican a las actividades profesionales sujetas a supervisión, que adopten los procedimientos y buenas prácticas con el fin de identificar los posibles riesgos legales y operativos que pueden enfrentar para así poder evitarlos o, de ocurrir, reaccionar frente a ellos. El cumplimiento normativo, además, juega un rol en el mercado en la medida que sirve para proyectar una determinada imagen de la organización.

Por otra parte, la transparencia gubernamental es el deber de los organismos públicos de divulgar la información sobre sus actividades, con excepciones limitadas, publicándola de manera oportuna y en formatos de datos abiertos sin límites para la reutilización y a su vez, es un derecho de todo ciudadano a recibir información sobre lo que hacen los gobiernos con el dinero de sus impuestos, permitiendo lograr una barrera contra la corrupción y los abusos de poder. Por ello, un gobierno transparente genera una ciudadanía bien informada en los asuntos públicos y ésta puede comprometerse con el desarrollo político y social de su país, de ahí la importancia de ofrecer a los ciudadanos suficientes datos de su gestión para que puedan opinar y participar con conocimiento de causa y criterio.

En esa línea de pensamiento, el buen gobierno no se trata de una nueva forma de gobierno o de Estado sino más bien de la profesionalización de la burocracia para contar con instituciones políticas con altos estándares éticos, que optimicen la satisfacción de las necesidades públicas con imparcialidad, igualdad, legalidad y participación ciudadana, asegurando una eficaz rendición de cuentas.

El Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno aporta a la comunidad jurídica una formación holística e innovadora que otorgará las herramientas necesarias para los profesionales que deseen adquirir habilidades, aptitudes, conocimientos avanzados y especializados en esta materia.



Objetivo general

- Formar másteres en cumplimiento normativo, transparencia y buen gobierno con habilidades prácticas, alto nivel de desempeño académico y capacidad de análisis científico para dar soluciones prácticas en sus quehaceres en la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y el desarrollo de la administración pública con eficiencia y eficacia.



Objetivos específicos

- Especializar a los Oficiales de Cumplimiento, servidores públicos de los organismos de supervisión, sujetos obligados financieros y sujetos obligados no financieros, profesionales del Derecho y Ciencias afines en las bases teóricas y prácticas actualizadas para el ejercicio profesional en el área del cumplimiento normativo y buen gobierno.
- Fortalecer la investigación, la interpretación y la argumentación para el asesoramiento de las instituciones relacionadas con el cumplimiento normativo, la actividad gubernamental y grupos de la sociedad que desempeñan un rol fundamental en la transparencia y buen gobierno.
- Proporcionar al profesional una perspectiva integral e interrelacionada del Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno, y las disciplinas auxiliares para interpretar, aplicar y resolver adecuadamente los supuestos y situaciones que se le presenten en el ejercicio de su desempeño profesional, académico e investigativo.

Organización

Esta Maestría se desarrolla en el marco del convenio de colaboración académica y científica que la Universidad Juan Pablo II (UJPS), Nicaragua y el Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua, han suscrito.

Así mismo se desarrolla con la colaboración técnica y científica del Instituto Peruano de Política Criminal (IPPC), Perú, el Tribunal de Cuentas, Panamá, Procuraduría General de la Nación, PGN y la Escuela del Ministerio Público Dra. Clara González de Behringer, Panamá.





Titulación: Los estudiantes que cumplan con todos los requisitos académicos en el desarrollo del programa de Maestría y requisitos administrativos del mismo obtienen el grado académico: **Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno.**

Certificado: El estudiante que no culmine sus estudios se le emitirá un Certificado de Participación del o los módulos cursados

Apostilla: El título de Máster, actas de notas y malla curricular, incorpora, por parte del INEJ, Nicaragua, la Apostilla de la Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961

Cobertura del programa: Internacional

Modalidad: Virtual asincrónico. El estudiante deberá cumplir con las asignaciones en las fechas establecidas en el horario que le sea más conveniente. El programa corresponde a 75 créditos.



Plan de estudio

Modulo I. Cumplimiento Normativo

Modulo II. Integridad y ética

Modulo III. Transparencia y acceso a la información pública

Modulo IV. Protección de datos personales

Modulo V. Participación ciudadana

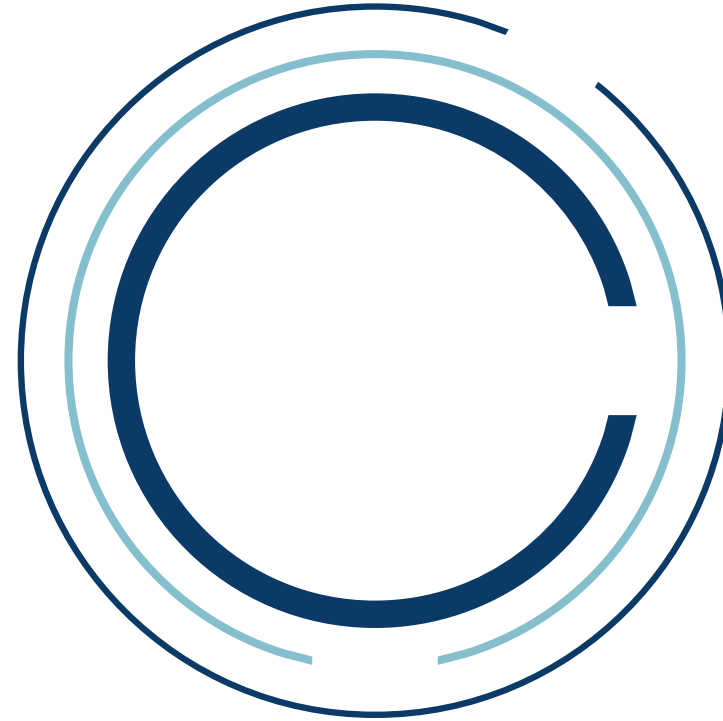
Modulo VI. Rendición de cuentas

Modulo VII. Innovación gubernamental

Modulo VIII. Investigación aplicada

Nota:

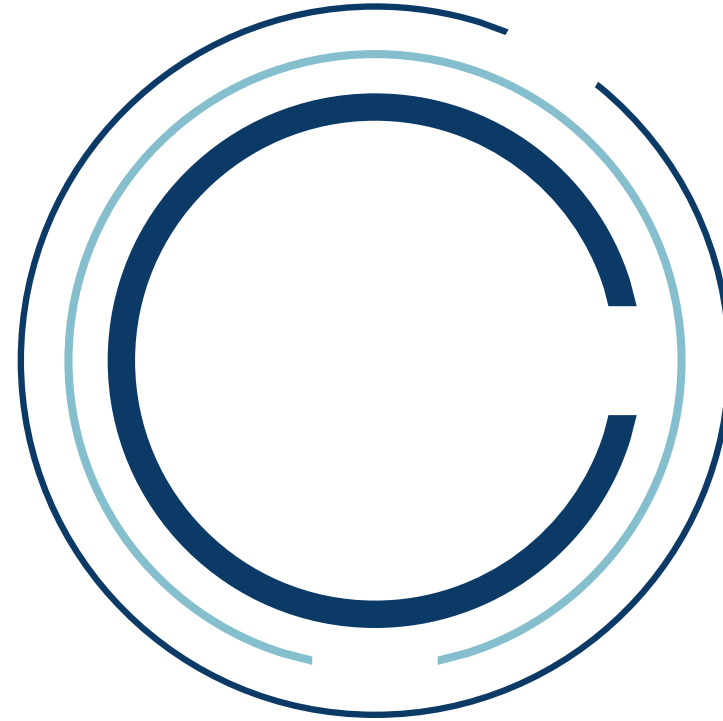
A los estudiantes que aprobaron el Posgrado en Cumplimiento Normativo y deseen llevar la maestría, pueden aplicar a la **acreditación académica del Módulo I** con la nota final de su posgrado. **El estudiante interesado en la acreditación académica deberá ponerse en contacto con maestrias@inej.net**



Luis Miguel Reyna Alfaro

Dirección científica

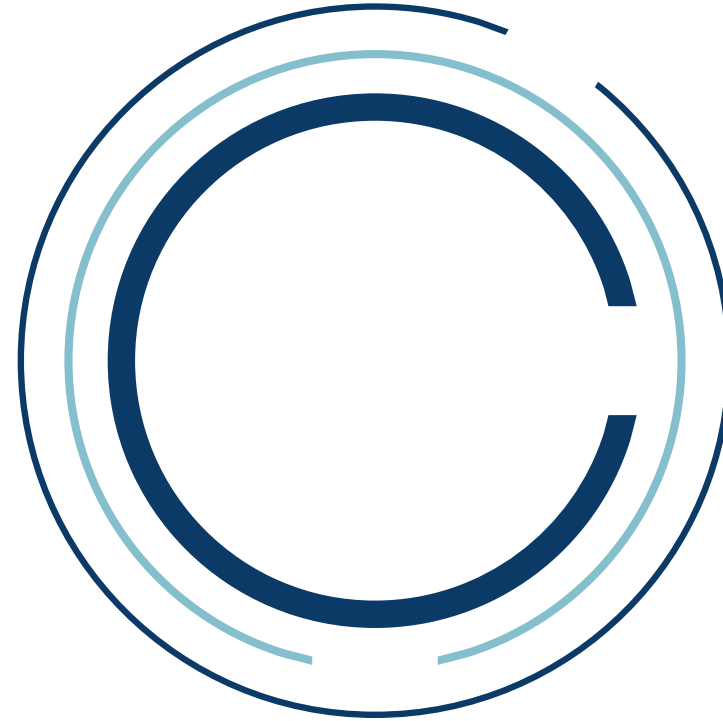
Oficial de Cumplimiento Anticorrupción de Caro & Asociados (primer despacho de abogados peruano acreditado con ISO 37001). Integrante de Directorio de la Asociación Peruana de Compliance. Experto en Cumplimiento Normativo por DOCRIM- Universidad de Granada (España). Doctorando en Derecho por la Universidad de Granada. Profesor del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ) Nicaragua, y de diversas universidades peruanas (pregrado y posgrado). Autor de diversos libros sobre Compliance normativo, Derecho Penal y Derecho Procesal Penal.



Digna M. Atencio Bonilla

Dirección científica

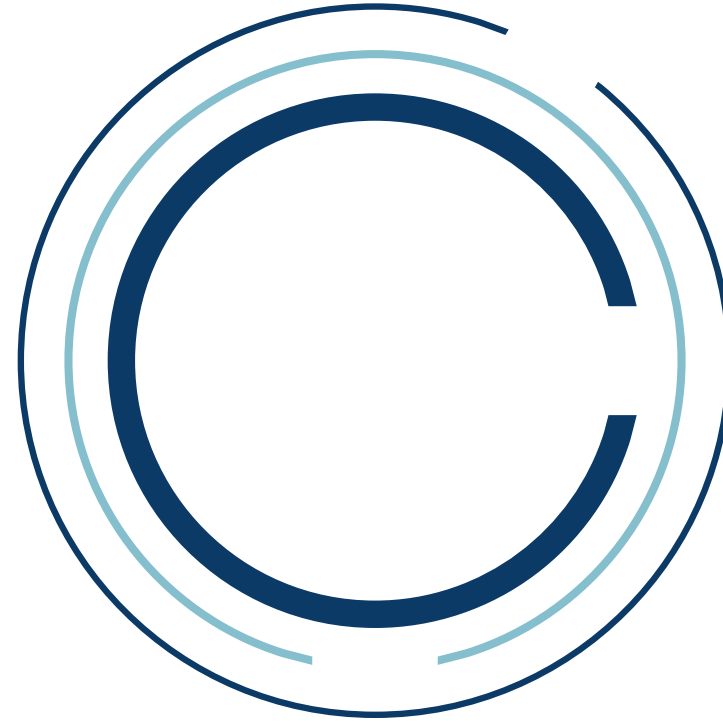
Profesora de Derecho Penal, Derecho Procesal Penal e Investigadora del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ) Nicaragua. Investigadora Junior del Instituto de Estudios Penales “Alimena”, Instituto de Investigación Interdepartamental de la Universidad de Calabria, Italia. Miembro del Comité Permanente de América Latina para la Prevención del Delito (COPLAD) del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD). Asistente de Magistrado del Tribunal de Cuentas de la República de Panamá y Docente de universidades panameñas en pregrado y posgrado.



Gustavo A. Arocena

Cuerpo especialista

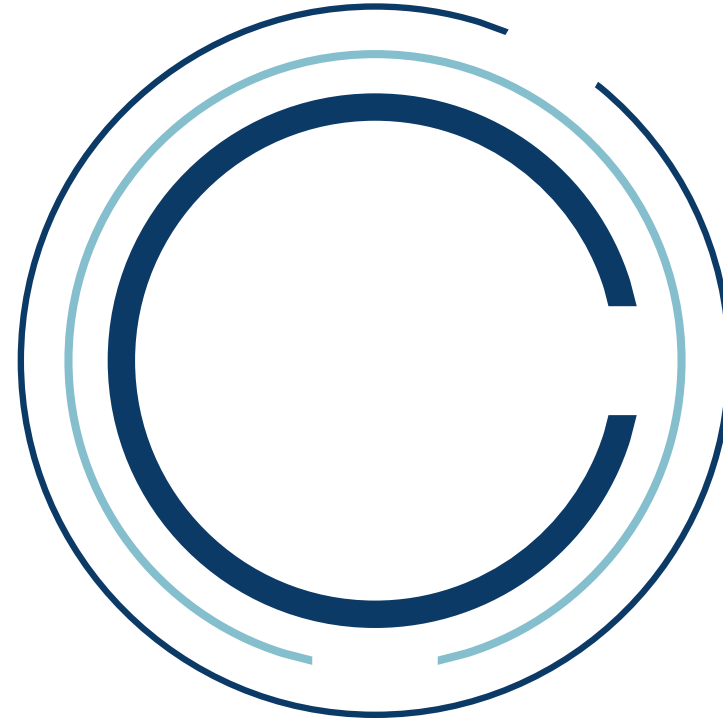
Doctor en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Córdoba (República Argentina). Profesor Titular de Derecho Penal, por concurso de oposición y antecedentes, en la citada Alta Casa de estudios. Codirector del Centro de Investigación Interdisciplinaria en Derecho Penal Económico (C.I.I.D.P.E.). Profesor de Derecho penal, Derecho procesal penal e investigador del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua. Miembro Titular del Instituto de Derecho Penal de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba (República Argentina).



Iris Díaz Cedeño

Cuerpo especialista

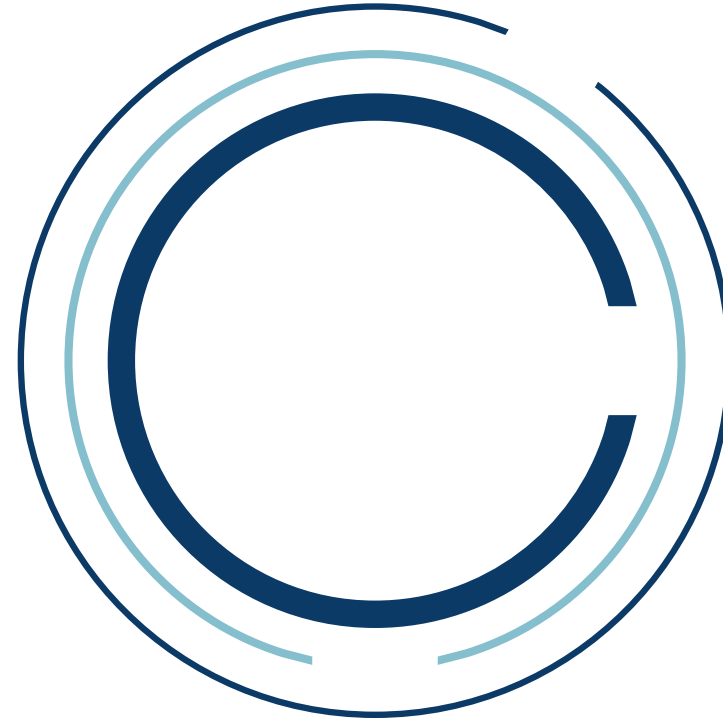
Profesora e Investigadora de Derecho Procesal Constitucional del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua. Doctoranda en Derecho con énfasis en Derecho Procesal por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), México. Vice Presidenta del Capítulo de Panamá del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional. Asistente Ejecutiva de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica de la Contraloría General de la República de Panamá.



Richard Aguilar Díaz

Cuerpo especialista

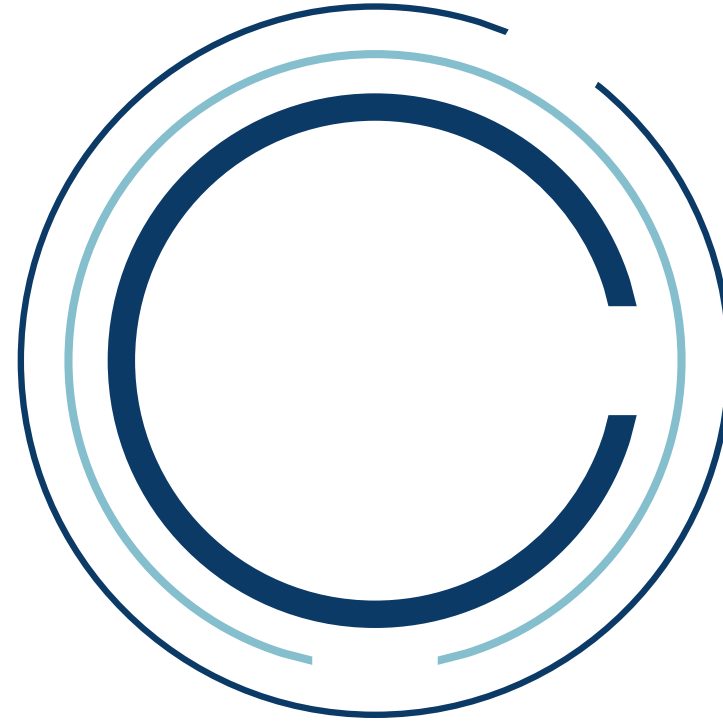
Coordinador y profesor del Postgrado en Derecho Europeo de Protección de Datos Personales de la Universidad de Barcelona. Profesor y tutor de investigaciones del Máster en Derecho de Familia e Infancia de la Universidad de Barcelona. Profesor-tutor de Derecho Internacional Privado en la Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED. Abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona. Delegado de protección de datos inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos. Máster en Estudios jurídicos Avanzados por la Universidad de Barcelona. Máster en Pericia Caligráfica y Documentoscopia por la Universidad de Barcelona. Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona.



Odair Marcelo Morales Márquez

Cuerpo especialista

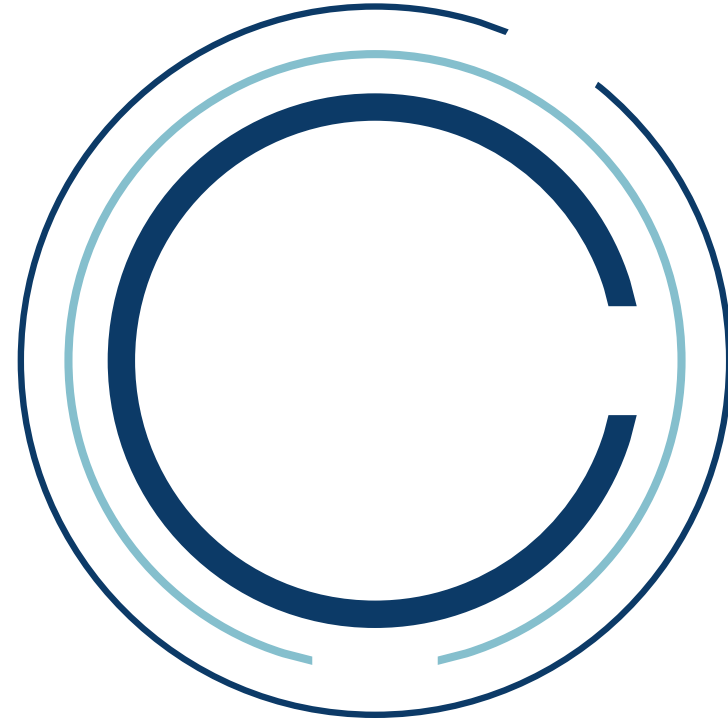
Licenciado en Derecho por la Universidad Centroamericana (UCA), Nicaragua; Máster con excelencia académica en Derecho Administrativo por el Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua; Máster con excelencia académica en Derecho de Empresas con Especialización en Asesoría Jurídica por la Universidad Centroamericana (UCA), Nicaragua; Experto en técnica normativa por la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Buenos Aires, Argentina. Experto en asuntos de responsabilidad administrativa; docente universitario; Doctorando en Derecho.



Virginia del Pilar Naval Linares

Cuerpo especialista

Oficial de Cumplimiento Anticorrupción de la Asociación Peruana de Compliance. Abogada. Egresada de la Maestría en Ciencias Penales de la Universidad de San Martín de Porres (Perú). Especialista en Compliance por la Asociación Española de Normalización- AENOR (Bilbao, España). Experta en Cumplimiento Normativo por DOCRIM- Universidad de Granada (Granada, España).



Xuria Edurne Rodríguez Montenegro

Cuerpo especialista

Máster en Docencia Universitaria con énfasis en Investigación por la Universidad Rubén Darío, Nicaragua. Especialista en enseñanza del idioma inglés como segunda lengua por la Universidad Centroamericana UCA, Nicaragua. Licenciada en Economía Agrícola por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua.

Requisitos de ingreso

- Copia de título de licenciatura en la disciplina respectiva
- Copia de calificaciones o créditos de la licenciatura
- Cédula de identidad
- *Curriculum Vitae* actualizado
- Llenar hoja de inscripción en línea con datos personales





Pasos para inscribirse

- Escribir su nombre completo conforme a la cédula, ya que los certificados se realizarán de la misma manera que usted llena el formulario.
- Utilizar correo electrónico personal.
- Deberá llenar sus datos y adjuntar obligatoriamente la documentación solicitada en el enlace de inscripción.
- Recibirá de inmediato un correo de confirmación que contendrá sus datos de acceso (usuario y contraseña), que le permitirán ingresar a nuestro Campus Virtual.
- Luego de haber completado cada uno de estos pasos, (inscripción y entrega de documentos), usted ya estará oficialmente matriculado en el programa de maestría.
- Con su usuario y contraseña podrá acceder al Aula Virtual, Caja Virtual, Tirant lo Blanch y Hammurabi.



Requisitos de permanencia

- Cumplir con los requisitos, actividades y evaluaciones del programa de la maestría e indicaciones del docente
- Aprobar los módulos con un mínimo de 80% de efectividad
- Cumplir con los compromisos administrativos y financieros



Beneficios del matriculado

La inversión de los US \$ 1,150 dólares comprenden:

- Coordinación académica virtual
- Acompañamiento administrativo
- Uso ilimitado a las bibliotecas virtuales Tirant lo Blanch y Hammurabi
- Asistencia técnica personalizada (correo electrónico y/o WhatsApp) para el desarrollo y actividades eficiente en la plataforma tecnológica Aula Virtual | INEJ.
- Acceso y uso de documentación y material de estudio
- Tramitación académica y administrativa del título, certificado de notas, malla curricular y apostilla
- Envío de documentos hasta tus manos, totalmente GRATIS

Para más información

INEJ | Nicaragua

Teléfono: +505 2251 5249 (lunes a viernes de 7:00 am a 4:00 pm)

WhatsApp: +507 6393 7019 (lunes a viernes de 7:00 am a 4:00pm)

Correo electrónico: maestrias@inej.net

inej.net